



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
9 de agosto de 2007  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 8 de agosto de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Georgia ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de dirigirme a usted en su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de agosto de 2007 y, de conformidad con el párrafo 1 del Artículo 35 de la Carta de las Naciones Unidas, desearía informarle de lo siguiente.

El 6 de agosto de 2007, a las 18.30 hora local, dos aviones SU-24 de la Federación de Rusia violaron el espacio aéreo de Georgia y penetraron más de 75 kilómetros en el territorio soberano de Georgia antes de lanzar un cohete de precisión aire-tierra cerca de la aldea de Tsitelubani. El Gobierno de Georgia posee pruebas incontrovertibles obtenidas con radar que documentan el plan de vuelo de los aviones e incluyen los horarios y el trayecto que siguieron los aviones intrusos.

Desearía subrayar que este acto de agresión contra Georgia constituye una amenaza a la paz y la seguridad internacionales, que socava valores democráticos fundamentales y pone en peligro la primacía del derecho internacional. También cabe destacar que este acto de agresión puede haber tenido por objeto obstaculizar la dinámica positiva que se viene desarrollando en Georgia con miras a la democratización y la resolución de conflictos.

En consecuencia, desearía pedirle que a la brevedad posible convoque una reunión del Consejo de Seguridad con el fin de tratar la cuestión del bombardeo del territorio de Georgia, que comprometió la paz y la seguridad de Georgia, Estado Miembro de las Naciones Unidas.

(Firmado) Irakli **Chikovani**  
Encargado de Negocios interino

